

Varco L.P., Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	2,726,941	1,931,369
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1,497,581	7,492,652
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	74,309	31,689
Inventarios	10	1,240,908	844,058
Impuestos por cobrar	14	291,421	234,456
Total activos corrientes		5,831,160	10,534,224
Activos no corrientes:			
Activo por impuesto diferido	15	-	983,258
Propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos	11	1,711,023	1,761,171
Total activos no corrientes		1,711,023	2,744,429
Total activos		7,542,183	13,278,653



Jorge Gómez
Apoderado General



Jorge Gómez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Varco L.P., Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivos e inversión de la casa matriz			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	259,220	164,065
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	657,623	24,350
Beneficios a empleados	13	161,873	61,884
Impuestos por pagar	14	44,812	78,345
Total pasivos corrientes		1,123,528	328,644
Pasivos no corrientes:			
Beneficios a empleados	13	281,550	245,127
Total pasivos no corrientes		281,550	245,127
Total pasivos		1,405,078	573,771
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado		2,909,830	2,909,830
Utilidades retenidas		3,227,275	9,795,052
Total inversión de la casa matriz	16	6,137,105	12,704,882
Total pasivos e inversión de la casa matriz		7,542,183	13,278,653



Jorge Gómez
Apoderado General



Jorge Gómez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Varco L.P., Sucursal Ecuador

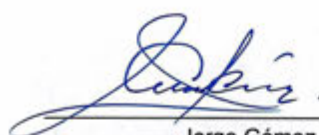
Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	17	2,241,136	1,614,231
Otros ingresos operativos		6,874	26,081
Costos	18	(2,028,372)	(2,791,839)
Utilidad (pérdida) bruta		219,638	(1,151,527)
Gastos de administración	19	(306,363)	(923,367)
(Pérdida) en operación		(86,725)	(2,074,894)
Gastos financieros		(25,519)	(113)
(Pérdida) antes de impuesto a la renta		(112,244)	(2,075,007)
Impuesto a la renta	15	(1,018,951)	(100,824)
(Pérdida) neta		(1,131,195)	(2,175,831)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		(1,131,195)	(2,175,831)


Jorge Gómez
Apoderado General


Jorge Gómez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Varco L.P., Sucursal Ecuador

Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital asignado	Reserva de capital	Utilidades retenidas		Total	Total
			Ajustes de primera adopción	Resultados acumulados		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>2,909,830</u>	<u>627,661</u>	<u>591,249</u>	<u>10,751,973</u>	<u>11,970,883</u>	<u>14,880,713</u>
Menos:						
Pérdida neta	-	-	-	(2,175,831)	(2,175,831)	(2,175,831)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2,909,830</u>	<u>627,661</u>	<u>591,249</u>	<u>8,576,142</u>	<u>9,795,052</u>	<u>12,704,882</u>
Menos:						
Pérdida neta	-	-	-	(1,131,195)	(1,131,195)	(1,095,502)
Ajustes a periodos anteriores (Ver nota 16 (e))	-	-	-	63,418	63,418	63,418
Dividendos pagados (Ver nota 16 (d))	-	-	-	(5,500,000)	(5,500,000)	(5,500,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2,909,830</u>	<u>627,661</u>	<u>591,249</u>	<u>2,008,365</u>	<u>3,227,275</u>	<u>6,137,105</u>


Jorge Gómez
Apoderado General


Jorge Gómez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Varco L.P., Sucursal Ecuador

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(112,244)	(2,075,007)
Ajustes para conciliar la (pérdida) antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	264,379	299,927
Pérdida en baja de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos	7,905	3,596
Jubilación patronal y desahucio	-	(80,548)
Provisión inventario	-	576,148
Pérdida en venta de negocio	244	-
Variación en el capital de trabajo		
Variación de activos – disminución (aumento)		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6,069,261	2,862,626
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(42,620)	(7,339)
Impuesto por cobrar	201,490	(234,456)
Inventarios	(117,579)	80,758
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	80,978	(90,433)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	49,951	(489,422)
Beneficios a empleados	10,989	(119,430)
Impuestos por pagar	94,142	(28,953)
	6,506,896	697,477
Impuesto a la renta pagado	(131,043)	(50,981)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	6,375,853	646,496
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos	(80,281)	(70,535)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(80,281)	(70,535)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(5,500,000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(5,500,000)	-
Incremento neto en efectivo en caja y bancos	795,572	575,961
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	1,931,369	1,355,408
Saldo al final	2,726,941	1,931,369


Jorge Gómez
Apoderado General


Jorge Gómez
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Varco L.P., Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Varco L.P., Sucursal Ecuador, una sucursal de Varco L.P. de Estados Unidos de América fue constituida el 14 de enero de 1997.

La actividad principal de la Sucursal es la provisión del personal técnico y servicios de control de sólidos, tratamiento de fluidos y afluentes de perforación para la industria petrolera. Aproximadamente el 44% de sus ingresos se concentra en Petroamazonas EP. (65% en Petroamazonas y Tunsca en el 2016).

Los estados financieros han sido aprobados por la gerencia local de la Sucursal el 19 de abril de 2018. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados por la casa matriz, sin modificación.

La dirección de la Sucursal es Av. Amazonas 3655 y Av. Juan Pablo Sanz, Quito – Ecuador.

A partir del año 2016, el precio del petróleo ha sufrido disminuciones en mercados internacionales. La Sucursal se encuentra evaluando los efectos e impactos de este particular sobre sus ingresos y rentabilidad. De acuerdo con la opinión de la administración no se verá afectado el principio de empresa en marcha y no ha previsto un impacto significativo para la continuidad de sus operaciones o cumplimiento de sus obligaciones contractuales para con sus clientes.

A mediados del año 2017 el precio del petróleo presentó una recuperación debido a la caída de los inventarios de crudo en Estados Unidos, lo que aumentó un equilibrio en el mercado.

Situación económica

A partir del segundo semestre del año 2015 la situación económica mundial ha generado efectos adversos a la economía del Ecuador, principalmente en lo relacionado a la disminución significativa del precio del petróleo, fuente principal de ingresos del presupuesto general del estado, situación que ha generado un importante déficit presupuestario. En adición la revalorización en el mercado mundial del dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha generado un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: reajustes al presupuesto general del estado de manera de priorizar las inversiones, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, la emisión de bonos del estado, nuevo financiamiento a través de organismos multilaterales de crédito y gobiernos extranjeros. Así también a partir del 2017, ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incrementos de salvaguardas y derechos arancelarios, restricciones a las importaciones de ciertos productos, reformas tributarias, entre otras medidas.

La administración de la Sucursal considera que la situación antes indicada ha originado efectos negativos significativos en su operación tales como: reducción de los ingresos, disminución de la oferta de servicios en el mercado en el que desarrolla sus operaciones, incremento en los días de cobro de cartera de clientes del

Notas a los estados financieros

sector de gobierno, entre otras, como resultado de lo antes mencionado la Sucursal ha tomado decisiones administrativas y de operación que le permitan adaptar la estructura de la Sucursal a la realidad económica del país.

La Administración se encuentra monitoreando constantemente las variables económicas que pudieran afectar la economía de los contratos vigentes y la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio con el propósito de mantener sus operaciones de manera sustentable. Así también la casa matriz ha manifestado su intención de dar el soporte financiero y de otro tipo que sea necesario para la continuidad de operaciones de la Sucursal como negocio en marcha.

Durante el año 2017, la Compañía adquirió activos y pasivos a NOV Downhole del Ecuador Cía Ltda. (compañía relacionada).

La fecha efectiva de la compraventa de activos y pasivos del negocio fue el 29 de diciembre de 2017, fecha en la cual se recibieron todos los derechos y obligaciones del negocio. El acuerdo establecía un valor de compra de 1,866,000, lo cual genera a la Compañía una pérdida de 244, registrada en el resultado del período. El detalle de los activos y pasivos transferidos en la compra se detallan a continuación:

	2017
Activo	
Activo corriente:	
Caja y bancos	1,282,678
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	74,190
Impuestos por recuperar	230,730
Inventarios, neto	279,271
Total activo corriente	1,866,869
Activo no corriente:	
Instalaciones, equipos, muebles y vehículos, neto	141,855
Total activo no corriente	141,855
Total activo	2,008,724
Pasivo	
Pasivo corriente:	
Cuentas por pagar	14,177
Impuestos por pagar	3,368
Beneficios a empleados	89,000
Total pasivo corriente	106,545
Pasivo no corriente:	
Beneficios a empleados largo plazo	36,423
Total pasivo	142,968
Cálculo de pérdida:	

Notas a los estados financieros

	2017
Activo neto	1,865,756
Precio de venta	1,866,000
Gasto por venta del negocio	244
Efectivo retenido por NOV Downhole del Ecuador Cía. Ltda. (1)	(1,282,678)
Retención de impuestos	(37,320)
Saldo por pagar al 31 de diciembre de 2017	546,002

(1) Valor de efectivo en bancos que fue retenido por NOV Downhole del Ecuador Cía. Ltda. como parte de pago de la transacción.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2017; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Sucursal.

Notas a los estados financieros

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Sucursal se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

Notas a los estados financieros

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor, es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o

Notas a los estados financieros

disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de

Notas a los estados financieros

compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a repuestos, materiales y químicos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La provisión de inventario obsoleto y lento movimiento es reconocida en los resultados integrales del año de acuerdo a un análisis de antigüedad.

d) Propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos

La propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrén.

La propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

	Años
Instalaciones	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el

Notas a los estados financieros

período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

e) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente. Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando

Notas a los estados financieros

pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados, en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

h) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 25%.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los costos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor

Notas a los estados financieros

razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Sucursal provienen principalmente de la comercialización de mallas, química, repuestos y equipos nuevos relacionados con los servicios que presta la Sucursal.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Venta de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, para cada contrato u orden de servicio.

j) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

k) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Notas a los estados financieros

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la nota 6 se revelan los valores razonables de los instrumentos financieros.

I) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Sucursal ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Sucursal. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables**
La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimación para obsolescencia y lento movimiento**
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.
- **Vida útil de propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Notas a los estados financieros

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por los Estados Unidos de América, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos los tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y Medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La Sucursal espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y preliminarmente ha identificado que como resultado de dicha adopción no existirán efectos significativos, por lo cual no prevé se deba restablecer la información comparativa. Durante el año 2017, la Sucursal realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Sucursal no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en NIIF 9. La Sucursal no espera un incremento en la provisión de deterioro. En adición, la Sucursal implementará a partir del período de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

(a) Clasificación y medición

La Sucursal no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Sucursal. La Sucursal analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Sucursal registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Sucursal aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Sucursal ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

Notas a los estados financieros

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se requiere su establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Sucursal planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo completo / modificado.

La Sucursal opera en la industria de servicios petroleros. Las ventas a sus clientes son efectuadas directamente a sus clientes a través de órdenes de servicio separadas, conforme los requerimientos del cliente.

Durante el año 2017, la Sucursal realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Venta de bienes

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Sucursal.

La Sucursal ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Sucursal reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos. La Sucursal ha determinado que en la venta de bienes no existen consideraciones variables.

La Sucursal ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(b) Prestación de servicios

La Sucursal concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por prestación de servicios a lo largo del tiempo de la transacción en lugar de en un punto del tiempo.

La Sucursal ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por la prestación de servicios en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(c) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

De acuerdo a NIIF 15, la Sucursal debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien o servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

Notas a los estados financieros

Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Sucursal no recibe anticipos a corto plazo de sus clientes, por lo que no existe un componente de financiación

(d) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Sucursal ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativos.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	2,726,941	1,931,369
Deudores comerciales, garantías entregadas y otros	984,346	6,061,292
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	74,309	7,339
	3,785,596	8,000,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	259,220	164,065
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	657,623	-
	916,843	164,065

Notas a los estados financieros

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	1,400	1,700
Bancos locales	2,725,541	1,929,669
	2,726,941	1,931,369

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Valor	Deteriorada	Valor Neto	Valor	Deteriorada	Valor neto
Deudores comerciales por bienes y servicios facturados	2,459,630	(1,638,943)	820,687	10,806,134	(4,861,692)	5,944,442
Provisión por servicios no facturados	513,235	-	513,235	1,431,360	-	1,431,360
Garantías entregadas y otros	163,659	-	163,659	116,850	-	116,850
	3,136,524	(1,638,943)	1,497,581	12,354,344	(4,861,692)	7,492,652

Las condiciones de vencimiento promedio de las cuentas por cobrar por servicios facturados son hasta 120 días.

Los servicios no facturados, se facturan conforme a lo establecido en las cláusulas de los respectivos contratos con los clientes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por bienes y servicios facturados y no facturados, neto de provisión es como sigue:

	2017			2016		
	Valor	Deteriorada	Total	Valor	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 120 días)	809,367	-	809,367	1,175,980	-	1,175,980
Vencida (Más de 120 días)	2,163,498	(1,638,943)	524,555	11,061,514	(4,861,692)	6,199,822
	2,972,865	(1,638,943)	1,333,922	12,237,494	(4,861,692)	7,375,802

Notas a los estados financieros

A continuación se presenta el movimiento de la estimación de las cuentas incobrables por los años 2017 y 2016;

	2017	2016
Saldo al inicio	4,861,692	4,861,692
Menos – Bajas	(3,222,749)	-
Saldo al final	1,638,943	4,861,692

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Compañía filiales	País	Vencimiento	2017	2016
Cuentas por Cobrar:				
Tuboscope Vetco de Argentina	Argentina	90días	15,000	18,000
Tuboscope Servicios de Bolivia S.R.L	Bolivia	90días	7,905	-
Tuboscope Brandt de Colombia	Colombia	90 días	51,404	
Venwell International Inc	Trinidad y Tobago	90 días	-	13,689
			74,309	31,689
Cuentas por Pagar:				
Varco LP Brandt & Tot Conroe	EEUU	90días	(54,408)	-
Varco Drilling Support	EEUU	90días	(42,412)	-
Varco LP Tuboscope Vetco	EEUU	90días	(3,602)	-
NOV Grant Prideco	EEUU	90 días	(11,199)	-
NOV Downhole del Ecuador Cía. Ltda. (1)	Ecuador	90 días	(546,002)	-
Tuboscope Brandt de Colombia	Colombia	90 días	-	(6,044)
National Oilwell DHT LP	EEUU	90días	-	(419)
Varco Drilling Support	EEUU	90días	-	(1,298)
NOV Grant Prideco	EEUU	90 días	-	(16,589)
			(657,623)	(24,350)

(1) Corresponde a saldo pendiente de pago por compra de negocio. (Ver nota 1)

El origen de las transacciones con entidades relacionadas corresponden a actividades comerciales del giro normal del negocio.

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

(a.2) Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros

Año 2017:

País	Sociedad	Exportaciones	Importaciones	Servicios contratados	Compra de negocio (Ver nota 1)
Compañías filiales:					
EEUU	NOI LP Corporate	-	-	20,625	-
Colombia	National Oilwell Varco de Colombia	60,028	14,434	-	-
EEUU	NOV Grant Prideco L.P.	-	15,917	27,959	-
Argentina	Tuboscope Vetco de Argentina	36,146	-	-	-
EEUU	National Oilwell Varco L.P. Rig Solutions	-	76,477	-	-
Bolivia	National Oilwell Varco de Bolivia S.R.L.	7,905	-	-	-
Perú	National Oilwell Varco Peru S.R.L.	1,834	-	-	-
Ecuador	NOV Downhole del Ecuador Cía Ltda	5,542	-	793	1,866,000
EEUU	Varco LP Tuboscope Vetco INTL	-	96,415	4,030	-
EEUU	Varco LP-Brandt & Tot-Conroe Div.	-	172,775	-	-
		111,455	376,018	53,407	1,866,000

Año 2016:

País	Sociedad	Exportaciones	Importaciones	Servicios contratados
Compañías filiales:				
EEUU	National Oilwell Varco, L.P	-	-	419
EEUU	Varco LP Tuboscope Vetco	-	4,035	-
Colombia	Tuboscope Brandt de Colombia	33,326	11,620	-
EEUU	Varco Drilling Support SVCS	-	1,298	-
Argentina	Tuboscope Vetco de Argentina	36,000	-	-
EEUU	NOV Grant Prideco	-	16,588	-
Trinidad y Tobago	Tuboscope Brandt de Colombia	13,689	-	-
		83,015	33,541	419

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Notas a los estados financieros

Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como compensaciones de personal clave, se forman como siguen:

	2017	2016
Sueldos fijos	193,813	266,182
Sueldos variables	5,502	44,827
Beneficios sociales	33,962	53,192
	233,277	364,201

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Repuestos	1,451,729	1,335,090
Químicos	187,048	201,984
Mallas	112,319	160,489
Inventarios en tránsito	88,946	11,803
	1,840,042	1,709,366
Menos- Estimación para obsolescencia y lento movimiento	(599,134)	(865,308)
	1,240,908	844,058

El movimiento de la provisión para obsolescencia y lento movimiento es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	865,308	289,160
Adiciones	-	576,148
Bajas	(239,372)	-
Reversos	(26,802)	-
Saldo al final	(599,134)	865,308

11. PROPIEDAD, MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPO Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	150,352	-	150,352	150,352	-	150,352
Instalaciones y mejoras	735,885	(146,121)	589,764	655,604	(108,839)	546,765
Maquinaria y equipo	3,965,909	(3,000,576)	965,333	4,065,020	(3,007,264)	1,057,756
Muebles y enseres	12,082	(6,508)	5,574	2,000	(2,000)	-
Vehículos	34,350	(34,350)	-	34,350	(28,052)	6,298
Equipo de cómputo	26,593	(26,593)	-	-	-	-
	4,925,171	(3,214,148)	1,711,023	4,907,326	(3,146,155)	1,761,171

Notas a los estados financieros

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos fue el siguiente:

	Terrenos	Instalaciones y mejoras	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de cómputo	Total
Costo histórico:							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	150,352	605,712	4,124,622	2,000	34,350	-	4,917,036
Adiciones	-	49,892	20,643	-	-	-	70,535
Bajas	-	-	(80,245)	-	-	-	(80,245)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	150,352	655,604	4,065,020	2,000	34,350	-	4,907,326
Compra de negocio	-	-	206,140	10,082	-	26,593	242,815
Adiciones	-	80,281	-	-	-	-	80,281
Bajas	-	-	(305,251)	-	-	-	(305,251)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	150,352	735,885	3,965,909	12,082	34,350	26,593	4,925,171

	Terrenos	Instalaciones y mejoras	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de cómputo	Total
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(75,644)	(2,823,470)	(2,000)	(21,753)	-	(2,922,867)
Depreciación	-	(33,195)	(260,443)	-	(6,299)	-	(299,937)
Bajas	-	-	76,649	-	-	-	76,649
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(108,839)	(3,007,264)	(2,000)	(28,052)	-	(3,146,155)
Depreciación	-	(37,282)	(220,799)	-	(6,298)	-	(264,379)
Bajas	-	-	297,346	-	-	-	297,346
Compra de negocio	-	-	(69,859)	(4,508)	-	(26,593)	(100,960)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(146,121)	(3,000,576)	(6,508)	(34,350)	(26,593)	(3,214,148)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	150,352	546,765	1,057,756	-	6,298	-	1,761,171
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	150,352	589,764	965,333	5,574	-	-	1,711,023

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores	240,449	151,768
Otras cuentas por pagar	18,771	12,297
	259,220	164,065

Notas a los estados financieros

Los proveedores locales tienen vencimientos de 30 días. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad de los proveedores es como sigue:

		Más de 60	
	Corriente	días	Total
31 de diciembre de 2017	67,535	172,914	240,449
31 de diciembre de 2016	3,092	148,676	151,768

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Participación laboral	-	694
Beneficios sociales:		
Indemnizaciones	130,322	31,824
IESS por pagar	19,209	17,278
Décimo cuarto sueldo	5,124	5,796
Décimo tercer sueldo	5,103	4,064
Fondos de reserva	2,115	2,228
	161,873	61,884

Durante el año 2017, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo			Compra de	Saldo
	31.12.2016	Provisiones	Pagos	negocio	31.12.2017
				(Ver nota 1)	
Participación laboral	694	-	(694)	-	-
Beneficios sociales	61,190	252,496	(240,813)	89,000	161,873
	61,884	252,496	(241,507)	89,000	161,873

Durante el año 2016, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo			Saldo
	31.12.2016	Provisiones	Pagos	31.12.2016
Participación laboral	115,179	-	(114,485)	694
Beneficios sociales	66,135	306,469	(311,414)	61,190
	181,314	306,469	(425,899)	61,884

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros

		2017	2016
Jubilación patronal	(i)	125,923	100,907
Desahucio	(ii)	155,627	144,220
		281,550	245,127

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio 2016, son las siguientes:

	2016
Tasa de descuento	4.14%
Tasa esperada de incremento salarial	3%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002
Tasa de incremento de pensiones	N/A
Tasa de rotación	11.80%
Vida laboral promedio remanente	3.73

Para el año 2017 la gerencia ha evaluado que el efecto de no actualizar las provisiones contabilizadas al cierre del 2016 es inmaterial a los estados financieros tomados en su conjunto.

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en los supuestos clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Año 2016:

	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%
Jubilación patronal	13,810	12,545	13,899	12,736
Desahucio	9,662	8,778	9,725	8,911

(i) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Notas a los estados financieros

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo al inicio	100,907	223,141
Efecto de la aplicación de las modificaciones a la NIC 19:		
Beneficios a empleados	-	(122,234)
Compra de negocio (Ver nota 1)	25,016	-
Saldo al final	125,923	100,907

La provisión de jubilación patronal se refiere a empleados con un máximo de 12 años, por lo cual ha sido clasificada por la Sucursal como un pasivo de largo plazo y no existe expectativa de pago en el próximo año.

(ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo al inicio	144,220	102,534
Efecto de la aplicación de las modificaciones a la NIC 19: Beneficios a empleados	-	41,686
Compra de negocio (Ver nota 1)	11,407	-
Saldo al final	155,627	144,220

Notas a los estados financieros

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe identificar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda, constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada a esta enmienda por la gerencia, el pasivo de obligaciones por beneficios empleados a largo plazo presentó una disminución neta de 80,548 que fue incorporado a los estados financieros.

14. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuestos por cobrar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 15)	225,537	-
Crédito fiscal (1)	63,360	234,456
Impuesto al valor agregado	2,524	-
	<u>291,421</u>	<u>234,456</u>
Impuestos por pagar:		
Impuesto al valor agregado	-	24,607
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	44,812	4,065
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 15)	-	49,673
	<u>44,812</u>	<u>78,345</u>

(1) Corresponde a nota de crédito desmaterializada mantenida con el Servicio de Rentas Internas. (son documentos negociables que pueden ser utilizados para el pago de impuestos).

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en los resultados integrales del año como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	35,693	100,824
Impuesto a la renta diferido	983,258	-
	<u>1,018,951</u>	<u>100,824</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre el resultado según estados financieros y la (pérdida sujeta a amortización) y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros

	2017	2016
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(112,244)	(2,075,007)
Más (menos)		
Gastos no deducibles	6,496	746,038
Pérdida sujeta a amortización	(105,748)	(1,328,969)
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo mínimo del impuesto a la renta	35,693	100,824
Impuesto a la renta corriente	35,693	100,824
Menos- retenciones en la fuente	(71,226)	(51,151)
Menos- anticipos	(5,104)	-
Menos-otras retenciones	(5,040)	-
Impuesto a la renta por pagar (Crédito tributario de impuesto a la renta) Ver nota 14	(45,677)	49,673

(c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2017	2016	2017	2016
<u>Diferencias temporarias:</u>				
Estimación para cuentas incobrables	-	977,248	(977,248)	-
Impuesto a la salida de divisas	-	6,010	(6,010)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(983,258)	-
Activo por impuesto diferido	-	983,258		

(d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde el año 2005.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Notas a los estados financieros

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la

Notas a los estados financieros

máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es el 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificado por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e

Notas a los estados financieros

Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) **Reformas tributarias-**

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**

• **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las

resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Notas a los estados financieros

16. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal, representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador como Sucursal de compañía extranjera.

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 591,249 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

c) Reservas de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 627,661 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

d) Dividendos pagados

Durante el año 2017, Casa Matriz solicitó el pago de 5,500,000 correspondiente a utilidades acumuladas generadas en años anteriores.

e) Ajustes a periodos anteriores

Corresponde a la recuperación de impuesto a la renta de años anteriores, mediante la recepción de una nota de crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas, mismo que en años anteriores fue cargado directamente a resultados.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Servicios de inspección	430,351	950,850
Servicios de maquinarias	1,044,923	280,225
Renta por control de sólidos	291,579	188,363
Instrumentación	212,726	156,398
Control de pozos	261,557	38,395
	2,241,136	1,614,231

Notas a los estados financieros

18. COSTOS

Durante los años 2017 y 2016, los costos se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Servicios de inspección	1,058,323	1,461,808
Renta por control de sólidos	541,513	843,789
Servicios de maquinarias	167,732	270,846
Control de pozos	260,804	215,396
	2,028,372	2,791,839

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Estimación para obsolescencia y lento movimiento (Ver nota 10)	-	576,148
Personal	245,108	290,645
Servicios legales	37,294	-
Servicios contratados	13,921	31,632
Otros	3,492	15,149
Comunicaciones	1,411	6,170
Reparación y mantenimiento	826	1,591
Viajes y entretenimientos	3,918	1,205
Fletes y movilización	393	827
	306,363	923,367

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sucursal cuenta con varias líneas de negocios, todas ellas dirigidas al sector hidrocarburífero. Sus servicios se identifican como: control de sólidos, inspección e instrumentación.

Por ser una Sucursal de compañía extranjera, cuenta con la experiencia de su casa matriz y con tecnología de punta.

a) Competencia

El factor más importante al evaluar el riesgo de la competencia es el precio. Existen en Ecuador varias compañías prestando servicios al sector hidrocarburífero, sin embargo, la fortaleza de la Sucursal, en este aspecto está en su experiencia y apoyo internacional, prestando servicios de buena calidad.

b) Cambios tecnológicos

La tendencia de la Sucursal en relación a los cambios tecnológicos, a nivel internacional, es contar con tecnología de punta, sin embargo, en Ecuador, las necesidades de los clientes han sido satisfechas con herramientas actualizadas, que cumplen con sus requerimientos y a costos razonables. Es el cliente quien ha fijado el cambio o no de la tecnología, por lo que se considera que este factor no representa ningún riesgo para la Sucursal. Existe eficiencia en los procesos y satisfacción por parte del cliente.

Notas a los estados financieros

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

En los últimos años se ha observado un incremento en lo que es perforación, situación que abre las puertas para la optimización de los negocios relacionados. Sin embargo, las disminuciones en el precio de petróleo que tuvo lugar durante el año 2016 ha requerido que la Gerencia de la Sucursal realice mayores esfuerzos para mantener en operación la Sucursal, reajuste precios de contratos y continúe prestando sus servicios y contratos vigentes.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La casa matriz busca mantener entidades sanas, con mínimas exposiciones a riesgos legales, con flujos de efectivo que les permitan auto-sustentarse. Es por esta razón que sus políticas están encaminadas al cumplimiento de las disposiciones del país, a la satisfacción de los clientes y a la obtención de resultados económicos atractivos para mantenerse en el país.

Mitigación de riesgos

e) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común; la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee, así como por los efectos de la disminución en el precio del petróleo en la industria en la que opera. Así, entre los más comunes se encuentra:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afecten directamente la operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en precios.
- Riesgo de ejecución en su operación por efecto de la disminución en el precio del petróleo en la industria en la que opera.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

f) **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado es mínima ya que no cuenta con obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables.

Por tratarse de una Sucursal de Compañía extranjera, la Sucursal no se ha visto en la necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo moderado debido a que sus clientes han estado cancelando las deudas pausadamente. Por lo tanto, no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal no presentan riesgos de tasas de interés

Notas a los estados financieros

g) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionada con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Sucursal, como política evita el endeudamiento con instituciones financieras. Los flujos de caja generados por la Sucursal, producto de la prestación de servicios especializados, cubren plenamente sus necesidades hasta el mediano plazo. Las cuentas por pagar con proveedores tienen un vencimiento máximo de 90 días.

h) **Riesgo de gestión de capital**

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de Compañía extranjera. De ser requerido, casa matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

i) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es moderado debido a que las cuentas por cobrar con clientes presentan retrasos, sin embargo, los mismos no presentan riesgos de que no puedan ser recuperados.

21. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Jorge Gómez
Apoderado General



Jorge Gómez
Contador General